

ANUNCIO

El Tribunal del proceso selectivo para la constitución de una Bolsa de Empleo de ARQUITECTO/A para el Ayuntamiento de Zamora, cuya lectura del segundo ejercicio se desarrolló el 13 de junio de 2023, a las 9,00 horas, en la Sala de Reuniones de La Alhóndiga, ha adoptado el siguiente acuerdo:

Primero.- Hacer públicas las puntuaciones obtenidas por los aspirantes en el segundo ejercicio de la fase oposición, según el siguiente detalle:

			TOTAL
VILLARINO CASADO	ELENA	****2762*	2,30
MORALES DOS RAMOS	ROSANA ANDREA	****0016*	5,00
SOBRINO ÁLVAREZ	VÍCTOR JOSÉ	****0440*	5,45

Segundo.- Hacer pública la relación de aspirantes que han superado el segundo ejercicio al haber alcanzado un mínimo de 5 puntos:

			TOTAL
MORALES DOS RAMOS	ROSANA ANDREA	****0016*	5,00
SOBRINO ÁLVAREZ	VÍCTOR JOSÉ	****0440*	5,45

Tercero.- Hacer público el resultado de la fase oposición, consistente en la suma de las puntuaciones obtenidas en los dos ejercicios superados:

			PRIMER EJERCICIO	SEGUNDO EJERCICIO	TOTAL
MORALES DOS RAMOS	ROSANA ANDREA	****0016*	5,60	5,00	10,60
SOBRINO ÁLVAREZ	VÍCTOR JOSÉ	****0440*	5,05	5,45	10,50



Cuarto.- En cumplimiento con lo establecido en la Base quinta, apartado cuarto, de las que rigen el proceso de selección los aspirantes que han superado la fase oposición deberán presentar **en el plazo de diez días naturales**, a contar desde el día siguiente a la publicación de este anuncio, la documentación, en original, copia compulsada o copia auténtica, acreditativa de los méritos que se hayan alegado en el Autobaremo.

Quinto.- Contra la presente resolución, que no pone fin a la vía administrativa, los interesados podrán interponer recurso de alzada en el plazo de un mes desde el día siguiente al de inicio de la publicación del presente anuncio, en la forma y con los requisitos previstos en la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, o cualquier otro que estimen conveniente.

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE

